



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 62

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 8 de marzo de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 8 de marzo de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 62 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE RECURSOS DE TRANSPORTE ESCOLAR
- 5.- TEMAS VARIOS

Al iniciar la reunión el concejal Marcos Eujenio saluda a las mujeres al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

En el mismo sentido, el Alcalde expresa sus saludos a todas las mujeres que conmemoran hoy el día Día de la Mujer.

A continuación, el Alcalde propone hacer un cambio en el orden de la Tabla: partiendo, a continuación del punto 1.- con el punto 4 y después continuar con el 2.- y restantes, lo anterior, porque apoderados y papás están a la expectativa esperando el resultado de la votación.

La propuesta de cambio en el orden de la tabla es aprobada por todos los concejales.

El concejal Carlos Cárdenas se suma a las palabras expresadas precedentemente y entrega un saludo a todas las mujeres por conmemorarse hoy el Día de la Mujer.

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 61 siendo aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL

DE RECURSOS DE TRANSPORTE ESCOLAR:

El Alcalde resume el tema señalando que el día lunes se efectuó una reunión extraordinaria en la que se efectuó el análisis de la situación del transporte escolar en la que se contó con la presencia y participación de funcionarias de la Corporación Municipal, Edilia Álvarez, Leslye Aburto y carolina Bórquez, quienes expusieron en detalle la situación y se pudieron aclarar dudas respecto a la necesidad de transferir estos recursos que están disponibles en el presupuesto para transferir a la Corporación durante este año y que son necesarios para el pago de la deuda por transporte escolar del año pasado.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si se conversó con los transportistas para ver si volverán en forma inmediata a trabajar en caso de aprobarse los recursos hoy y de ser así, cuánto se demorará el pago y si van a volver hoy o cuando se cancele y el Alcalde responde que hubo una reunión ayer y se planteó la situación y algunas ofertas de los apoderados, el viernes tres transportistas hicieron el recorrido, algunos se sumarían a partir de mañana y otros a partir de la concreción del pago, luego, el concejal Carlos Cárdenas solicita ver la factibilidad de pagarles también los días que no trabajaron porque no fue problema de ellos y que se haga lo posible porque no vuelva a ocurrir y hacer una reunión con los transportistas y apoderados para que se analice la situación, señalando el Alcalde que el no pago es por el déficit de la Corporación, los recursos no alcanzan muchas veces para pagar remuneraciones, es una situación que se arrastra de mucho tiempo atrás, no es un tema de esta administración. Respecto a la reunión posterior, ya está planificada y se hará partícipes a los concejales.

El concejal Carlos Cárdenas también consulta si los recursos para el pago a los transportistas está resuelto para por todo el año escolar y responde el Alcalde que no está resuelto, sería irresponsable decir que sí, se garantiza una cantidad de meses, pero depende de los recursos que lleguen este año, lo que recién se podría determinar con cierta certeza en el mes de abril, por otro lado, deja en claro que del total de recursos que ingresan a la Corporación sólo el 2% pueden ser destinados a transporte escolar, cifra que alcanza los M\$10.000.- y el costo total anual es de M\$500.000.-

La concejala Susana Vera indica que, considerando el escenario 2023, dejando en claro que lo que se está cancelando es una deuda del 2022 con recursos del 2023 donde no está contemplado el ítem de transporte escolar, consulta si al cancelarse la deuda

todos los transportistas que hoy están, vuelven a sus recorridos conociendo la situación actual de la Corporación o sólo una parte y se va a analizar en una reunión los recorridos, teniendo presente que hoy la situación financiera de la Corporación no es la mejor, reiterando que sería bueno tener una reunión con ellos y la Corporación para no enfrentarse más adelante a la misma situación de hoy, donde además ha habido mucha especulación, dejando claro que cuando se analizó el tema de la deuda a los transportistas y se votó la transferencia de recursos a la Corporación no se rechazó el pago de dicha deuda, sino el cambio de los recursos aprobados, acotando que las corporaciones no están obligadas a generar el transporte, pero hay que buscar en conjunto una solución que vaya en beneficio del bien superior que son los niños y niñas de la comuna.

Respecto a la consulta de la continuación, responde el Alcalde que en la reunión se analizó y la totalidad de los transportistas retomarían cuando se les pague, si alguno no lo hace hay que buscar otro transportista o licitar el recorrido.

El concejal Nicolás Bahamonde informa que Tenaún está sin transporte escolar y según se informó el lunes se haría cargo el Ministerio de Transportes, pero no se ha dado hasta ahora y el Alcalde aclara que habló con el Seremi de Transportes, pero es un problema administrativo, se va a hacer un trato directo con el transportista.

El concejal Carlos Cárdenas indica que entendía lo mismo que se señala, conversó con el transportista y le hizo ver que las exigencias del Ministerio son otras y tendría más inconvenientes para acceder al contrato, luego, efectivamente no se puede desconocer el problema, por lo que sería bueno comunicarse con el director y el transportista.

En cuanto al transporte escolar municipal, el concejal Nicolás Bahamonde aclara que la votación en la que se rechazó el traspaso de recursos, no fue un rechazo al pago de los transportistas, ni tampoco una intención de perjudicar a los estudiantes, eso no es así, están para ayudar a solucionar el problema, para él fue una sorpresa cuando se pidió el cambio de destino de los recursos porque en varias oportunidades se consultó por el tema y se dijo que estaba solucionado. Por otro lado, no se han hecho las aclaraciones correspondientes por la situación de la Corporación, lo que quedó demostrado en la auditoría que se hizo el año pasado, la deuda de arrastre es de la administración anterior y ante anterior quizás, el Concejo actual está asumiendo una responsabilidad que viene de antes, nadie se niega a buscar una solución, pero es tanto el daño causado que es difícil encontrarla. Cree que ha faltado comunicar efectivamente dando a conocer la situación real de la Corporación, pero no se puede usar como consuelo que es una situación que afecta a todas las corporaciones.

El concejal Marcos Eujenio se suma a lo dicho por los concejales que han expuesto su opinión precedentemente, porque lo que se votó no tiene que ver con lo del año 2023, sino con una deuda que viene del 2022, no se está votando ningún presupuesto del 2023, se aclararon algunas dudas, recordando que inicialmente se pedían M\$680.000.- y se incluía en ese monto el transporte escolar y pago de imposiciones, se aprobaron M\$400.000.- para pago de cotizaciones previsionales que alcanza M\$40.000.- mensuales aproximadamente, ya se transfirieron 2½ meses haciendo el alcance que el Padem no fue aprobado por el Concejo. En esta oportunidad aprobará el cambio de destino de los recursos que se están solicitando y el saldo que quede alcanzará para 4 meses y fracción, pero se pregunta qué va a pasar después con las imposiciones y el transporte. En reunión de comisión se quedó en que se haría una exposición a fines de este mes para mostrar

cómo se va a enfrentar la situación durante el año. Comparte que es necesario comunicar adecuada y oportunamente.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece a los concejales por aclarar su voto anterior y da la razón a que fue la forma y no el fondo y solicita capacitación sobre el conducto regular o el actuar en su relación con los emprendedores y emprendedoras y en este caso con los y las transportistas y lo señala porque se han enunciado solicitudes que desde su punto de vista que no corresponden porque debería trabajarse por la ley del lobby.

El concejal Marcos Eujenio aclara que a su juicio no tiene que ver con la forma, sino con el fondo, se refiere a los recursos que se están proponiendo como transferencia y el concejal Juan Pablo Pérez señala que se refería a la reunión del día lunes.

El concejal Franco Ojeda agrega que mantendrá su votación anterior, teniendo claro por qué se produce esta modificación, considerando que son muy pocos los recursos que llegan, recién ahora se están buscando alternativas de solución, se esperaba el ingreso de recursos por la devolución de licencias médicas en un tiempo determinado, pero no se dio así y el concejal Marcos Eujenio hace presente que los recursos que pudiesen recuperarse por devolución de licencias médicas no alcanzan a cubrir el total de la deuda de transporte escolar.

Efectuadas las aclaraciones en la materia, se somete a votación la propuesta del Alcalde de transferir el monto de \$126.128.153.- a la Corporación Municipal para pago de deuda de transporte escolar año 2022, recursos que se extraen del ítem de transferencias al área educación.

El concejal Carlos Cárdenas aprueba la propuesta recalcando la necesidad de efectuar una reunión con los transportistas y los centros de padres y apoderados de los diferentes establecimientos.

El concejal Nicolás Bahamonde aprueba la propuesta considerando el trabajo que realizan los transportistas escolares en la comuna y teniendo en cuenta la deuda que lleva mucho tiempo y la preocupación de los apoderados y por el bien de los alumnos, señalando que conoce muy bien la realidad y la problemática, además de las dificultades que enfrentan los alumnos para llegar a las escuelas, especialmente del sector rural, dejando claro, asimismo, que no es responsabilidad de la actual administración, es un problema que se arrastra por mucho tiempo. Por otro lado, cree necesario preocuparse por lo que va a pasar en el año en esta materia.

El concejal Marcos Eujenio vota a favor de la propuesta, pero reitera la importancia de comunicar con datos porque el déficit se arrastra por mucho tiempo y es mucho mayor de lo que la comunidad cree, pero no se puede descansar en que es un mal transversal a todas las corporaciones, la importancia de la comunicación eficiente y efectiva a todos los vecinos de la comuna, sin tener que buscar culpables, sino sólo informando, porque las conclusiones las sacará la gente. Reitera lo que pasó en pandemia con los recursos, donde se siguieron recibiendo los dineros de transporte escolar y se seguían ocupando en otras cosas, se produjeron ahorros importantes en calefacción, consumos básicos, entre otros, pero esos dineros fueron ocupados en otras cosas, la dotación de personal aumentó casi al doble, consecuencias que hoy se están viendo. Agradece a los transportistas que siguieron funcionando y a los que se incorporarán mañana o cuando se les cancele la

deuda, se entiende y se agradece, pero solicita también que se vea el tema para que no se produzca la misma situación en unos meses más.

La concejala Susana Vera señala que le preocupa el pago de las cotizaciones previsionales, porque aunque se esperan los dineros de recuperación de licencias médicas, no se sabe cuándo llegarán, tampoco se sabe cuándo llegarán los recursos de jubilaciones de los profesores ni los que se acogen a retiro, todo lo cual en esta oportunidad jugó en contra, por la incerteza. Aprueba la propuesta, haciendo presente que rechazó en su oportunidad por la falta de claridad y porque no consideraba justo que se asumiera una responsabilidad sin una conversación previa, lo que se concretó el lunes, por lo que espera que no se vuelva a repetir, ahora le preocupa lo que se viene, porque los recursos que quedan alcanzan para 4 meses aproximados de pago de imposiciones, pero no se sabe lo que pasará con el pago a proveedores que abastecen a los establecimientos educacionales, espera no estar en esta misma situación por llegar en forma tardía al análisis, el Concejo es un cuerpo colegiado que merece respeto y merece ser parte del análisis y discusión de temas tan importantes como éste, reitera también que es una deuda de arrastre y espera que lo sepan así los padres y apoderados, la auditoría que se realizó demuestra las condiciones en la que se recibió la Corporación situación que ha ido en aumento, lamentando que la Contraloría aún no fiscaliza dicha auditoría. Espera que no se vuelva a repetir y espera también que se concreten reuniones de análisis y trabajo con directores de establecimientos, centros de padres, transportistas y buscar soluciones anticipadamente y no cuando el problema ya esté para actuar, centrarse en la solución de manera preventiva y no tardía.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que es importante transparentar y destacar el ahorro y optimización de recursos en educación por un monto aproximado de M\$20.000.- mensuales a partir de ahora, lo cual fue visto en la sesión anterior, originado en el recorrido a la escuela de Tenaún que será asumido por el Ministerio de Transportes, la eliminación del traslado a la educación de adultos, el de Dallico y la eliminación de un recorrido de Puchaurán y el copago de los apoderados lo que agradece por la voluntad. Reitera su aprobación.

En conclusión, el Concejo Municipal, por unanimidad, aprueba la propuesta del Alcalde de transferir el monto de \$126.128.153.- a la Corporación Municipal para pago de deuda de transporte escolar año 2022, recursos que se extraen del ítem de transferencias al área educación.

El Alcalde agradece a los concejales por la voluntad para aprobar los recursos, teniendo claro que la decisión no es fácil, más aún sabiendo la situación de la Corporación, luego aclara respecto a que habrían apoderados que están dispuestos a pagar una suma mayor de copago lo que es una muy buena noticia, lo que se revisará con los transportistas y asistentes sociales porque también hay apoderados que podrían costearse con sus medios la movilización, lo que es importante darlo a conocer a la comunidad y los invita a quienes pueden dejar el transporte escolar financiado por la Corporación y hacerlo con sus medios, sería un muy buen gesto para así poder destinarlo a una persona que necesite más, sobretodo teniendo presente la situación actual de la Corporación.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 33 del Secplan mediante el cual solicita aprobación del Concejo para dar de baja un equipo que se encuentra en mal estado, se trata de una Retroexcavadora marca caterpillar, el cual se encuentra en panne. Esta aprobación es necesaria y exigida por la normativa de Circular 33 para poder presentar un nuevo proyecto denominado ***“Adquisición y Reposición Maquinaria para Departamento de Operaciones, Comuna de Dalcahue”*** postulado a FNDR Circular 33 año 2023.
El Alcalde explica que esta aprobación es necesaria para obtener el RS del proyecto que contempla una retroexcavadora, un rodillo y un camión tolva.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

El concejal Marcos Eujenio consulta si luego de esto el vehículo se va a remate y responde la secretaria Municipal que se iría a remate, luego el Director de Control aclara que hay que rematarlo, hay norma expresa al respecto.

- Informe del Encargado de Tránsito quien da a conocer la petición de la contribuyente sra. Jacqueline Andrea Guaiquín Muñoz, quien solicita concesión de espacio público para ser usado como Estacionamiento, requisito necesario para poder optar a patente de supermercado.
Al respecto, el Encargado de Tránsito señala que la sra. actualmente tiene patente de distribuidora, pero han presentado algunas dificultades por lo que han decidido cambiar la patente a supermercado y uno de los requisitos para obtener la patente es que cuenten con estacionamiento para clientes y para carga y descarga. Luego, informa que la experiencia anterior es que no se autorizaban este tipo de peticiones por la escasez de de estacionamiento en la vía pública, en este caso en particular existe espacio que cumple con las condiciones.
El concejal Nicolás Bahamonde pregunta si el estacionamiento sería todo el día y responde el Encargado de Tránsito que se autorizaría en los horarios de funcionamiento del supermercado.
El concejal Carlos Cárdenas solicita que antes de tomar una decisión se haga un análisis con mayores antecedentes de la petición.

En consecuencia, se deja pendiente la votación de la petición para la próxima sesión.

- Formulario de Solicitud de Aporte de la Agrupación de Profesores Jubilados, quienes solicitan aporte municipal de \$500.000.- para desarrollar actividades enmarcadas en el plan anual de trabajo de la agrupación.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la transferencia de \$500.000.- a la Agrupación de Profesores Jubilados de Dalcahue.

- Formulario de Solicitud de subvención para Actividades Culturales presentado por la Junta de Vecinos N° 33 “Los Maitenes” de Punahuel, mediante el cual solicitan subvención para realizar la celebración del aniversario del sector.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se entregará un aporte de \$450.000.- a la Junta de Vecinos N° 33 “Los Maitenes” de Punahuel

- Formulario de Solicitud de Aporte del Comité de Agua de Mocopulli Bajo con el objeto de construir una nueva torre de agua, porque la existente ya cumplió su vida útil. El aporte solicitado es de \$2.450.000.- más IVA. La Secretaria Municipal señala que, según el reglamento, el monto máximo a aportar en este tipo de peticiones es de \$3.000.000.- para adquisición de materiales.

El Alcalde señala que han visitado el comité de agua, el año pasado ya se había hecho la solicitud y no se pudo concretar por temas presupuestarios.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la transferencia de \$2.920.000.- al Comité de Agua de Mocopulli Bajo.

El Director de Control don Manuel Álvarez hace presente que debe quedar claro que la rendición que haga la organización debe ser acorde con lo señalado en el Reglamento y como corresponde, por lo que la factura debe ser por compra de materiales, y no mano de obra señalando el Alcalde que así se hará.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se someten a votación las propuestas de Modificaciones Presupuestarias presentadas en la sesión anterior mediante Memorándum N° 5 y 6, propuestas que son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 05:

MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

21.02	Personal a Contrata (1)	M\$ 8.020
22.09.001	Arriendo de terrenos (1)	M\$ 1.168
22.09.002	Arriendo de edificios (1)	M\$ 2.430
22.09.003	Arriendo de vehículos Gestión interna (1)	M\$ 1.800 M\$ 3.300

	05.05.02 Actividades deportivas municipales M\$ 1.500	
24.01.002 (056)	Educación – Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. N° 3.063/80 (1) (Reacondicionamiento al sistema de calefacción del Liceo Bicentenario)	M\$ 10.398
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.19 Oficina de la Mujer M\$ 1.500 04.04.20 Oficina de la discapacidad M\$ 4.000	M\$ 5.500
	TOTAL	M\$30.816

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios 04.04.04 Trabajo organizacional M\$ 8.020 04.04.14 Habitabilidad M\$ 4.000	M\$ 12.020
	TOTAL	M\$ 12.020

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	M\$ 18.796
	TOTAL	M\$ 18.796

Memorándum N° 06:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

03.03.10 Día nacional del artesano

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para personas	M\$ 500
	TOTAL	M\$ 500

DISMINUYE GASTOS:

24.01.008 (005)	Premios y otros	M\$ 500
	TOTAL	M\$ 500

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 9 el cual dice relación con recuperación de los recursos que se transfieren al Comité de Agua de Mocopulli Bajo, considerando que la organización optó por hacer ellos la construcción de la torre y que la Municipalidad transfiera los dineros. Esta propuesta se sometería a votación en la próxima sesión.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Marcos Eujenio se refiere a los concursos de Becas Municipales y Fondeves, solicita se informe cuándo se va a iniciar el proceso y que se vean pronto para ayudar a las comunidades, sin tener que asignar recursos adicionales porque ya está aprobado en el presupuesto 2023 y las necesidades que puedan surgir sin haber fondeve se tienen que resolver vía transferencia directa, es una forma de colaborar con las comunidades, lo mismo con las becas en relación a las ayudas sociales. Agilizar el proceso ayuda en ambos casos.

El Alcalde responde que ya está revisado con la Dideco, por lo que dentro de este mes se empezarían los respectivos concursos.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita que se analice sobre lo solicitado por la presidenta de los apoderados de la Escuela Básica en el callejón de acceso a la escuela, donde transitan vehículos y peatones, sugiriendo que sea sólo por un sentido con un análisis técnico, asimismo, solicita se pida que carabineros haga tránsito en las mañanas por Avenida Mocopulli.

El Alcalde señala que se va a solicitar a Carabineros que hagan tránsito en esta zona, el año pasado se había analizado un ordenamiento en el lugar, es importante que haya una sola vía. Se va a estudiar técnicamente.

El concejal Juan Pablo Pérez se refiere a temas tratados en dos comisiones presididas por él, una de ellas es poner plazo para concluir qué y cuándo se va a hacer el leaseback por los establecimientos y responde el Alcalde que lo está viendo con los abogados y el equipo directivo de la Corporación y se espera resolverlo pronto.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita, al respecto, que ojalá a fines de marzo se resuelva porque así se despejan dudas respecto al futuro que tanto preocupan.

Señala también el concejal Juan Pablo Pérez que en comisión de cultura se trató lo que se va a hacer en el monolito de Mocopulli y que se informe al Concejo lo que se va a hacer y responde el Alcalde que se va a hacer un pequeño parque en el lugar para relevar el hito histórico del lugar y se va a analizar con Manuel la situación de las familias que habitan en el lugar.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que una vecina de Tenaún planteó la necesidad de instalar una luminaria en el callejón frente a la Iglesia porque es foco de desórdenes y responde el Alcalde que lo verá con Sebastián Díaz quien retornó ayer de sus vacaciones.

También el concejal Nicolás Bahamonde solicita colocar un contenedor basura en esa área, que es el área más concurrida de la localidad y el Alcalde responde que no es posible porque la experiencia indica que estos contenedores posteriormente se transforman en microbasurales, primero habría que abordarlo con la Junta de Vecinos.

Por otro lado, el concejal Nicolás Bahamonde se refiere a la existencia de un estanque municipal aljibe que fue adquirido hace mucho tiempo y que no lo han podido retirar por alguna situación den específico y el Alcalde responde que habrían unos camiones que impedirían retirarlo, en principio no lo querían entregar por una supuesta deuda con la persona, pero habría que retomar el tema.

El concejal Nicolás Bahamonde también solicita al Alcalde que informe sobre lo tratado en visita realizada a Tenaún con el objeto de saber si coinciden con lo planteado por él en Concejo y el Alcalde responde que sí coinciden, el tema del pozo, baños de la sede, el acceso donde hay una bodega hay un documento legal y tienen que determinar qué uso le van a dar, se va a trabajar en los diferentes temas, hay muchos proyectos que se han quedado por aspectos técnicos.

La concejala Susana Vera solicita informe sobre el trabajo con las comunidades indígenas porque no se ve mucho, conocer lo que se ha estado haciendo y el Alcalde pedirá informe porque estuvo hablando con ella y le pidió trabajo con las comunidades.

Se refiere también la concejala Susana Vera sobre la camioneta nueva que estaría sin uso y llegó hace dos meses al respecto, el Alcalde responde que está en condiciones, sólo faltan algunos detalles que exige el Ministerio.

Por otro lado, se refiere al Consejo consultivo de salud quienes solicitaron respuesta de algunos oficios ingresados, entre ellos el espacio para sus reuniones y el Alcalde responde que mandató a la directora para que de respuesta.

El concejal Franco Ojeda consulta por el avance de la licitación de grúa considerando el alto costo traslado de vehículos al corral municipal y responde el Alcalde que se está subiendo nuevamente a licitación, pero se está viendo una forma distinta de resolver el tema.

Luego, el concejal Franco Ojeda consulta la posibilidad de considerar la administración delegada para generar ingresos para aportar al financiamiento de pequeñas cosas de la misma forma que se hacía en el Internado y el Alcalde responde que se analizó con el equipo directivo y jurídico de la Corporación y se está viendo en el directorio, se les dará respuesta.

El concejal Marcos Eujenio se refiere a la máquina denominada “gato” que está comprada hace mucho tiempo y no se está usando, consulta qué pasa con aquello y el Alcalde responde que va a verlo con Alejandro Díaz para dar respuesta.

El concejal Franco Ojeda se refiere al Pasaje El Coigue y el cambio de caudal comenta que se está avanzando en el tema y el Alcalde señala que ya se trató en la sesión anterior se fue a revisar en terreno y hay que hacer un estudio de modificación de caudal

del río, lo que tiene un costo, posteriormente se debería postular a un proyecto para luego gestionar la pavimentación, es un compromiso con la comunidad.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que lo había planteado y esto ocurre porque no hay políticas públicas de ordenamiento territorial, es necesario definir qué se va a hacer con el Plan Regulador Comunal y el Alcalde señala que se están haciendo gestiones para recuperar el proceso avanzado en la materia y se espera tener información pronto.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere al aporte otorgado al Comité de Agua de Mocopulli Bajo indica que el acta de la organización señala que los recursos son para la torre en obra vendida y fue un compromiso del Alcalde con la institución en alguna reunión y el Alcalde responde que el compromiso es de materiales y ellos hicieron llegar la lista de materiales.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:20 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA